ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2022), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018.

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Archivística de la Junta de Andalucía (A1.2022), de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.4 y 2.7 de la Base Séptima de la Resolución de 10 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes Cuerpos y Opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 74, de 17 de abril de 2019),

ACUERDA

- 1).- Modificar la plantilla de respuestas correctas publicada el pasado 18 de septiembre de 2019, en los siguientes términos:
- Anular la pregunta n.º 75 por formulación errónea de la redacción dada a la respuesta considerada correcta, por lo que pasa a computarse la pregunta de reserva n.º 151.
- 2).- Desestimar el resto de alegaciones a la plantilla formuladas por las personas aspirantes.

Asimismo, acuerda hacer pública la lista de personas aprobadas en la fase de oposición.

Sevilla, a 7 de octubre de 2019.

La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: Ana Melero Casado. Fdo.: María José Bautista Pavés.

FIRMADO POR	MARIA JOSE BAUTISTA PAVES		07/10/2019	PÁGINA 1/1	
	ANA MELERO CASADO				
VERIFICACIÓN	Pk2jm983E7CGALJM6KNBTPFB3E4J76	https://ws0	050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		
	·				